DOCUMENTO TÉCNICO
REGISTRO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- DAP

(Decreto 0522 de mayo 9 de 2018)

1. **Nombre del Proyecto**

 Apoyo para creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación en el Valle del Cauca

 Presentado por Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET

2. **Valor del Proyecto:** $ 11.800.000.000
3. **Duración del Proyecto Vigencias (**2022-2023)
4. **Valor del Proyecto por Año**

Año	Valor Total	Recurso Departamento	Recursos gestión
2020			
2021			
2022	5.723.078.400	4.723.078.400	1.000.000.000
2023	5.900.000.000	4.900.000.000	1.000.000.000
Total	11.800.000.000	9.800.000.000	2.000.000.000

Código SAP: PI36-102013

Código BPIN: 2021003760305

Sector: Cultura Código SAP 36

5. Clasificación del Proyecto (nuevas líneas de acción)

Entidad Territorial	Sector	Línea estratégica	Línea de Acción	Programa	Meta de Resultado	Sub programa	Meta de producto
Nación	Cultura	3010 - X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja	301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			
Departamento	Cultura Cód. SAP 36	LT1- TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA	LA103. CULTURA Y ARTE PARA LA IDENTIDAD VALLECAUCANA	Pg10302. Desarrollo Artístico y Cultural Vallecaucano	MR10302002. Incrementar al menos en el 3% el número de personas que acceden a la protección y promoción de los derechos culturales, por cada año de gobierno	"1030202. Promoción, Difusión, Creación, Circulación e Investigación del Arte y la Cultura "	MP103020200208. MP103020200209. MP103020200210. MP103020200211. MP103020200214.
Municipio							

6. Localización geográfica del proyecto (micro-regiones Ver anexo No.1)

Departamento	Microrregiones	Municipios
Valle del Cauca		Buenaventura, Florida, Pradera, Guacarí, Tuluá, Trujillo, Argelia, Yotoco, Caicedonia, Palmira y Roldanillo

7. Alineación del Proyecto con la Estructura del Plan de Desarrollo Departamental

Cód. y Programa	10302. Desarrollo Artístico y Cultural Vallecaucano
Cód. y Subprograma	1030202. Promoción, Difusión, Creación, Circulación e Investigación del Arte y la Cultura
Cód. y Meta Resultado	MR10302002. Incrementar al menos en el 3% el número de personas que acceden a la protección y promoción de los derechos culturales, por cada año de gobierno
Cód. y Metas Producto	MP103020200208. Beneficiar a 3000 personas mediante la ejecución del programa “Danza al Valle” con procesos de formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea promoviendo la vinculación de bailarines de danza como docentes artísticos durante el cuatrienio MP103020200209. Beneficiar a 750 niños talentos excepcionales para la danza identificados en los territorios mediante la ejecución del programa “Danza al Barrio” durante el cuatrienio MP103020200210. Realizar 25 obras de repertorio de danza vinculando coreógrafos y maestros invitados para su creación y/o reposición durante el cuatrienio MP103020200214. Formar a 150 profesores y/o monitores de danza mediante la ejecución de un proceso de cualificación artística en danza durante el cuatrienio

8. Alineación del Proyecto con la Estructura del Plan de Desarrollo Nacional

Línea / Pacto	3010 - X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
Objetivos	Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios
Metas / Retos	Crecimiento real de los últimos cuatro años del valor agregado de los sectores de la economía naranja.
Estrategias	Mejorar y cualificar la formación artística y cultural

9. Descripción del Proyecto

9.1 Problema o Necesidad

Insuficiente producción, creación, difusión de obras de danza y talleres de formación en danza.

9.2 Descripción de la Situación Existente

Deficiente número de instituciones con educación formal en danza, lo que dificulta la formación de bailarines profesionales en las diferentes técnicas como danza clásica, danza contemporánea y folclor.
El Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET, es la única institución con educación formal en danza en el país con capacidad para atender 480 estudiantes, de tal forma que se hace imposible responder a la demanda real de la población frente a la necesidad de hacer de la danza un proyecto de vida.
Debido a la escasa promoción de bailarines profesionales, se presenta una deficiencia en el Valle del Cauca para la creación de obras de danza y un programa de circulación anual que responda a las necesidades de los espectadores de danza.

Pese a todos los esfuerzos hechos por el Gobierno Departamental, se evidencia que las oportunidades para descubrir y desarrollar talentos en artes, cultura, deporte, y ciencia y tecnología son muy reducidas en el Departamento pese a todos los programas ya existentes, pues solo 1 de cada 100 niños, niñas y adolescentes participan en procesos de formación musical, y sólo 3 de cada 100 asiste a escuelas deportivas, según Sinergia y ECV, 2016.

9.3 Antecedentes

Los procesos de formación de públicos presentan debilidades y limitaciones dado que las funciones artísticas de los diferentes ritmos dancísticos tienen una circulación limitada supeditada a festivales, a un punto del orden del día en eventos diversos, entre otras, sin embargo, la comunidad carece de un plan permanente de funciones artísticas de danza.

Por otra parte, nuestro estado cuenta con un Ministerio de Cultura sin la asignación suficiente de recursos para poder responder a los procesos de formación artística, a los artistas, a la comunidad y al reto de mejorar significativamente la condición actual de la danza.

Por su parte, el departamento del Valle del Cauca cuenta con el Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET una entidad educativa y cultural, de reconocida idoneidad, creada mediante ordenanza 071 del 17 de diciembre de 1996 emanada de la Asamblea departamental del Valle del Cauca, que contempla en sus procesos misionales el de creación, producción y circulación de obras de danza; estas son puestas en escena a partir de un cronograma artístico que es ejecutado en el departamento del Valle del Cauca y a nivel nacional e internacional, adicionalmente se realizan procesos culturales enfocados a la formación y producción artística en danza, que aportan a la formación integral de los vallecaucanos y al desarrollo cultural del Departamento y la nación en general.

Incolballet está compuesto por una Escuela de Formación con 480 alumnos talentos excepcionales para la danza, la única Compañía de Ballet Clásico profesional en nuestro país con 22 bailarines, una Compañía de Danza Contemporánea compuesta por 11 bailarines y los programas de extensión cultural y formación de públicos que se realizan a nivel regional, nacional e internacional.

A través del programa “Danza al Valle”, anteriormente “Arte y Cultura para la Paz” se realizaron talleres de formación en Ballet, Danza Contemporánea, Folclor y docencia artística en 11 municipios del Valle del Cauca: Buenaventura, Florida, Pradera, Guacarí, Tuluá, Trujillo, Argelia, Yotoco, Caicedonia, Palmira y Roldanillo, logrando beneficiar un total de 1.612 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 206 docentes artísticos, 11.471 espectadores y la vinculación de 8 egresados de Incolballet como docentes artísticos.

Incolballet, con su especialidad en educación formal en danza, es la única en Colombia con este modelo de formación, lo que representa una oferta reducida de bailarines profesionales y a su vez la diversificación en los públicos a atender con la circulación de obras de repertorio de danza.

9.4 Justificación

El proyecto busca promocionar la danza mediante la producción de obras de danza, la ejecución de talleres de formación en danza dirigidos a semilleros de la danza, la realización de talleres para mejoramiento de condiciones técnicas dirigidos a talentos excepcionales para la danza y la formación de públicos dirigida a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores de los diferentes municipios del Valle del Cauca mediante un plan de circulación de obras de danza que llegue a más de 60.000 personas y que mitigue la limitada oferta de técnicas de la danza no tradicionales que generan desconocimiento en las comunidades de otras manifestaciones artísticas como la danza clásica y contemporánea.
La ejecución del proyecto contará con la participación de coreógrafos con reconocimiento internacional; la consolidación de las compañías profesionales de INCOLBALLET Compañía Colombiana de Ballet y Compañía Colombiana de Danza Contemporánea.
El plan de funciones artísticas constará de mínimo 60 funciones artísticas de ballet, que se presentaran al público en espacios no convencionales, colegios, plazas y teatros.
Se beneficiará a por lo menos 5 municipios del departamento del Valle del Cauca con procesos de formación artística en danza a través de la realización de talleres de metodología para la enseñanza de la danza con el acompañamiento de especialistas.
Este plan debe permear también los medios de comunicación cuyos actores promocionan las diferentes actividades culturales del departamento y serán aliados para divulgar la circulación de obras de reportorio de danza y el cronograma artístico anual de Incolballet.

10. Causas del Problema

10.1 Directas

- Escasa oferta de formación en danza y planes de producción y circulación de obras de repertorio de danza.
- Escasa oferta de formación dirigida a talentos excepcionales para la danza, profesores y/o monitores de semilleros de danza.

10.2 Indirectas

- Oferta limitada de cualificación para el sector de la danza.

Efectos Generados por el Problema

10.3 Efectos Directos

- Desconocimiento en la población vallecaucana de obras de danza clásica y danza contemporánea.
- Falta de condiciones técnicas en talentos excepcionales para la danza, profesores y/o monitores de semilleros de danza.

10.4 Efectos Indirectos

- Oferta cultural escasamente diversificado
- Insuficiente formación de públicos para la danza

11. Población Afectada y Objetivo

La oferta artística y cultural en danza se ve limitada a las técnicas tradicionales, lo que dificulta la diversificación cultural de ciudadanos críticos y más participativos en el ámbito de la creación de obras de danza clásica y contemporánea; razón que hace necesario ofertar a la población vallecaucana repertorio de danza de estas modalidades.

Nota. La oferta de Incolballet se puede ampliar a otros departamentos de acuerdo al cronograma artístico de Incolballet y de las agendas culturales de cada departamento.

12.1 Descripción Población Afectada (Características demográficas, cantidad y fuente de la Información).

La población afectada corresponde a un total de 4.532.152 niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores ubicados en la cabecera, centro poblado y rural disperso del departamento del Valle del Cauca.

*Fuente: DANE – Proyecciones de población (vigencia 2020)

12.2 Descripción Población Objetivo (Características demográficas, cantidad y fuente de la información)

La población objetivo corresponde a un total de 60.000 niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores ubicados en la cabecera, centro poblado y rural disperso del departamento del Valle del Cauca pertenecientes a instituciones educativas oficiales y privadas, casas de cultura, organizaciones culturales y comunidad en general espectadores de las actividades artísticas realizadas por la entidad.

*Fuente: INCOLBALLET – Proyección población beneficiada proyecto de inversión de difusión, producción y creación de obras de danza.

12.2.1 Enfoque Diferencial

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)	210000						
EDADES		**0 a 14 Años**	**15 a 19 Años**	**20 a 59 años**	**Mayor de 60 años**	**Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrgto, etc)**	**Total, Enfoque Diferencial**
Población en General	**Mujeres**	2.592	8.928	14.400	2.880		28.800
	Hombres	2.808	9.672	15.600	3.120		31.200
	Total	5.400	18.600	30.000	6.000	-	60.000
Afrodescendientes	**Mujeres**	2.835	9.765	15.750	3.150		28.800
	Hombres	1.890	6.510	10.500	2.100		31.200
	Total	4.725	16.275	26.250	5.250		52.500
Indígenas	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
Víctimas del conflicto	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
LGTBIQ	**Total**						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
TOTAL		5.400	18.600	30.000	6.000	-	60.000

12. Objetivos del Proyecto

12.1 Objetivo general

Producir y crear de obras de danza mediante giras, temporadas, funciones artísticas y talleres de formación.

Meta del Objetivo General

Beneficiar a 12.900 personas a través de la creación, producción y difusión de obras de danza mediante giras, temporadas y funciones artísticas en el Valle del Cauca.

12.2 Objetivos Específicos

- **OE1**. Ejecutar un plan de creación y difusión de obras de repertorio de danza y formación de públicos.
- **OE2.** Ejecutar un plan de formación artística en danza dirigida a talentos excepcionales para la danza, semilleros, profesores y/o monitores de danza.

Meta de los Objetivos Específicos

- Realizar 25 obras de repertorio de danza y un plan de circulación de 210 funciones artísticas de danza en las líneas de ballet, danza contemporánea y folclor a nivel departamental y nacional.
- Beneficiar con el programa “Danza al Valle” a 750 niños talentos excepcionales con el programa “Danza al Barrio” y 150 profesores y/o monitores con un proceso de cualificación artística en danza.

13. Alternativas de Inversión Contempladas

13.1 Descripción de la alternativa 1

- Producción de obras de repertorio de danza clásica y contemporánea, realización de talleres de formación en danza y ejecución de un plan de circulación de funciones artísticas beneficiando un total de 60.000 personas.

13.2 Descripción de la alternativa 2

- Contratación de escuelas de formación de danza en los diferentes municipios del Valle del Cauca y otros departamentos del país para realizar talleres de danza clásica, contemporánea, folclor y circulación de funciones artísticas.

14. Alternativa Seleccionada

- Producción de obras de repertorio de danza clásica y contemporánea, realización de talleres de formación en danza y ejecución de un plan de circulación de funciones artísticas beneficiando un total de 60.000 personas.

15. Análisis Técnico de la Alternativa Seleccionada

15.1 Aspectos Generales y Técnicos (Ingeniería del Proyecto)

A través de la ejecución del proyecto se crearán o repondrán 25 obras de repertorio de danza según lineamientos de la dirección artística de INCOLBALLET con la invitación de coreógrafos con reconocimiento internacional; el montaje de las obras de repertorio es posible gracias a la consolidación de las compañías profesionales de INCOLBALLET mediante la vinculación de bailarines para Danza Clásica y Danza Contemporánea.
Para la vigencia 2022 se proyectan 7 obras de repertorio y 25 talleres en los que se benefician 250 niños talentos excepcionales

Para contribuir al proceso de formación de públicos se realizarán anualmente funciones artísticas de ballet, danza contemporánea y folclor en espacios no convencionales, colegios, plazas y teatros.

Con el ánimo de fortalecer la formación artística en danza en el departamento del Valle del Cauca, se realizarán talleres de metodología para la enseñanza de la danza con el acompañamiento de especialistas en la danza en al menos 5 municipios del departamento del Valle del Cauca y se proyecta sensibilizar en la vigencia 2022. al menos 4.000 personas en el sector artístico y cultural en del departamento.
Por la necesidad de dar continuidad del proceso de formación y educación artística para la niñez adolescencia y juventud en danzas, el proyecto prevé vigencia futura excepcional para la vigencia 2022, con el fin garantizar los recursos y la prestación del servicio a la comunidad artística cultural del departamento.

15.2 Estudio Legal (Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)

El Artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, contempla como deber del Estado, promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, estimulándola en sus diversas manifestaciones, como fundamento de la nacionalidad.

El Artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, establece que en los planes de desarrollo económico y social se incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura.
La Ley 397 de 1997 en su Artículo 1, numerales 1 y 2 establece: “cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias¨, ¨la cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos, dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombiana”.

15.3 <u>Estudio de Mercado del Bien o Servicio</u> (Descripción de los aspectos técnicos del mercado y del bien o servicio, análisis del mercado, series históricas y proyecciones del Bien o Servicio.

Estudio de Oferta y Demanda			
Bien o servicio	Formación artística en danza		
Medido a través de	Número		
Descripción	Programa de formación artística en danza con los componentes de producción de obras, semilleros de la danza, mejoramiento de condiciones para la danza y formación de públicos.		
Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2019	60000	210.000	-150.000
2018	60000	210.000	-150.000
2017	60000	210.000	-150.000
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	60000	210.000	-150.000
2021	60000	210.000	-150.000
2022	60000	210.000	-150.000
2023	60000	210.000	-150.000

15.4 Estudio Localización Legal

El proyecto se ejecutará en el departamento del Valle del Cauca, a través del Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET una entidad descentralizada de reconocida idoneidad, creada mediante ordenanza 071 del 17 de diciembre de 1996 emanada de la Asamblea departamental del Valle del Cauca.

15.4.1 Macro-Localización

Departamento del Valle del Cauca.

15.4.2 16.3.2 Micro-Localización

Cali, Buenaventura, Florida, Pradera, Guacarí, Tuluá, Trujillo, Argelia, Yotoco, Caicedonia, Palmira y Roldanillo.

Nota. La oferta de Incolballet se puede ampliar a otros municipios del Valle y otros departamentos de acuerdo al cronograma artístico de Incolballet y de las agendas cultural es de cada municipio y/o departamento.

15.5 Cadena de Valor del Proyecto

16. Componentes de la Inversión, Productos e Indicadores (Vigencia 2022)

Objetivo General	Producir y crear de obras de danza mediante giras, temporadas, funciones artísticas y talleres de formación.			
Objetivo Especifico 1	Ejecutar un plan de creación de obras de repertorio de danza y formación de públicos			
Actividad	**Cantidad**	**Valor**	**Descripción de Producto**	**Meta**
1.1.1 Formar profesores de danza en proceso de cualificación artística en danza	50	718.000.000	Profesores formados y/o cualificados en procesos artísticos en danza	100
1.1.2 Formar monitores de danza en proceso de cualificación artística en danza	50	$170.000.000	Monitores formados y/o cualificados en procesos artísticos en danza	100
1.2.1 Producir obras de repertorio de danza	7	$109.760.000	Obras de danza Producidas	13
1.2.2 Realizar funciones artísticas de danza	25	$548.800.000	Funciones artísticas realizadas	13

Objetivo Especifico 2	Ejecutar un plan de formación artística en danza dirigida a talentos excepcionales para la danza, semilleros, profesores y/o monitores de danza			
Actividad	**Cantidad**	**Valor**	**Descripción de Producto**	**Meta**
2.1.1 Realizar formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea	4.000	$763.666.667	formación artística y de públicos con danza	7.000
2.1.2 Formación artística de públicos en danza mediante funciones artísticas	4.000	$130.666.667	Formación artística de públicos	7.000
2.2.1 Realizar talleres a talentos excepcionales en el programa "Danza al Barrio"	25	$2.616.667	Talleres dirigidos a talentos excepcionales para la danza	50
2.2.2 Realizar talleres de acondicionamiento físico y nutrición dirigidos a talentos para la danza	25	$4.083.333	Talleres dirigidos de acondicionamiento físico y nutrición dirigidos a talentos para la danza	50

16.1 Objetivos específicos del Proyecto

Nombre del Componente	Cantidad	Unidad de Medida
1. Ejecutar un plan de creación de obras de repertorio de danza y formación de públicos	1	Número
2. Ejecutar un plan de formación artística en danza dirigida a talentos excepcionales para la danza, semilleros, profesores y/o monitores de danza	1	Número

16.2 Productos del Proyecto

Nombre del Producto	Cantidad	Unidad de Medida
Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	4000	Número personas beneficiadas
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)	250	Número niños beneficiados
Servicio de circulación artística y cultural (3301073)	7	Número obras de repertorio
Servicio de educación formal al sector artístico y cultural (3301052)	100	Número profesores y/o monitores cualificados

16.3 Indicadores de Producto del proyecto

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta Global
Personas capacitadas en Servicio de educación formal al sector artístico y cultural	50	Número
Contenidos culturales en circulación en Servicio de circulación artística y cultural	7	Número
Procesos de formación atendidos en Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	4000	Número
Personas capacitadas en Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	50	Número

17. Cronograma de Actividades (Vigencia 2022)

Año: 2022						Meses											
ACTIVIDADES	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RECURSOS DEPTO**	**RECURSOS GESTIÓN**	**VALOR ACTIVIDAD**	**Mes 1**	**Mes 2**	**Mes 3**	**Mes 4**	**Mes 5**	**Mes 6**	**Mes 7**	**Mes 8**	**Mes 9**	**Mes 10**	**Mes 11**	**Mes 12**
1.1.1 Formar profesores de danza en proceso de cualificación artística en danza	Número de personas	150	654.000.000	500.000.000	1.154.000.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
1.1.2 Formar monitores de danza en proceso de cualificación artística en danza	Número de personas	150	510.000.000		510.000.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
1.2.1 Producir obras de repertorio de danza	Número de Obras	25	392.000.000		392.000.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
1.2.2 Realizar funciones artísticas de danza	Número de Obras	25	1.783.078.400		1.783.078.400	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
2.1.1 Realizar formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea	Número de personas	12.000	791.000.000	500.000.000	1.291.000.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
2.1.2 Formación artística de públicos en danza mediante funciones artísticas	Número de personas	12.000	392.000.000		392.000.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
2.2.1 Realizar talleres a talentos excepcionales en el programa "Danza al Barrio"	Número de personas	750	78.500.000		78.500.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
2.2.2 Realizar talleres de acondicionamiento físico y nutrición dirigidos a talentos para la danza	Número de personas	750	122.500.000		122.500.000	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	
TOTAL			4.723.078.400	1.000.000.000	5.723.078.400												

Valle Invencible

www.valledelcauca.gov.co
#ValleInvencible

18. Presupuesto del Proyecto (vigencia 2022)

MP	Objetivo especifico	Producto	Actividades	Meta	Unidad	Número	Costo Unitario	Valor Total
MP103020200214. Formar a 150 profesores y/o monitores de danza mediante la ejecución de un proceso de cualificación artística en danza durante el cuatrienio	1. Ejecutar un plan de creación de obras de repertorio de danza y formación de públicos	Servicio de educación formal al sector artístico y cultural (3301052)	1.1.1 Formar profesores de danza en proceso de cualificación artística en danza	150 Profesores y monitores	Número de personas	50	13.080.000	654.000.000
			1.1.2 Formar monitores de danza en proceso de cualificación artística en danza		Número de personas	50	10.200.000	510.000.000
MP103020200210. Realizar 25 obras de repertorio de danza vinculando coreógrafos y maestros invitados para su creación y/o reposición durante el cuatrienio		Servicio de circulación artística y cultural (3301073)	1.2.1 Producir obras de repertorio de danza	25 Obras de repertorio	Número de Obras	7	56.000.000	392.000.000
			1.2.2 Realizar funciones artísticas de danza		Número de Obras	7	254.725.486	1.783.078.400
MP103020200208. Beneficiar a 12000 personas mediante la ejecución del programa "Danza al Valle" con procesos de formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea promoviendo la vinculación de bailarines de danza como docentes artísticos durante el cuatrienio	2. Ejecutar un plan de formación artística en danza dirigida a talentos excepcionales para la danza, semilleros, profesores y/o monitores de danza	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	2.1.1 Realizar formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea	12000 personas	Número de personas	4000	197.750	791.000.000
			2.1.2 Formación artística de públicos en danza mediante funciones artísticas		Número de personas	4000	98.000	392.000.000
MP103020200209. Beneficiar a 750 niños talentos excepcionales para la danza identificados en los territorios mediante la ejecución del programa "Danza al Barrio" durante el cuatrienio		Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)	2.2.1 Realizar talleres a talentos excepcionales en el programa "Danza al Barrio"	750 Niños	Número de personas	25	3.140.000	78.500.000
			2.2.2 Realizar talleres de acondicionamiento físico y nutrición dirigidos a talentos para la danza		Número de personas	25	4.900.000	122.500.000
								4.723.078.400

Nota: El proyecto contempla recursos de gestión adicionales por $1.000.000.000

19. Presupuesto del Proyecto (vigencia 2023)

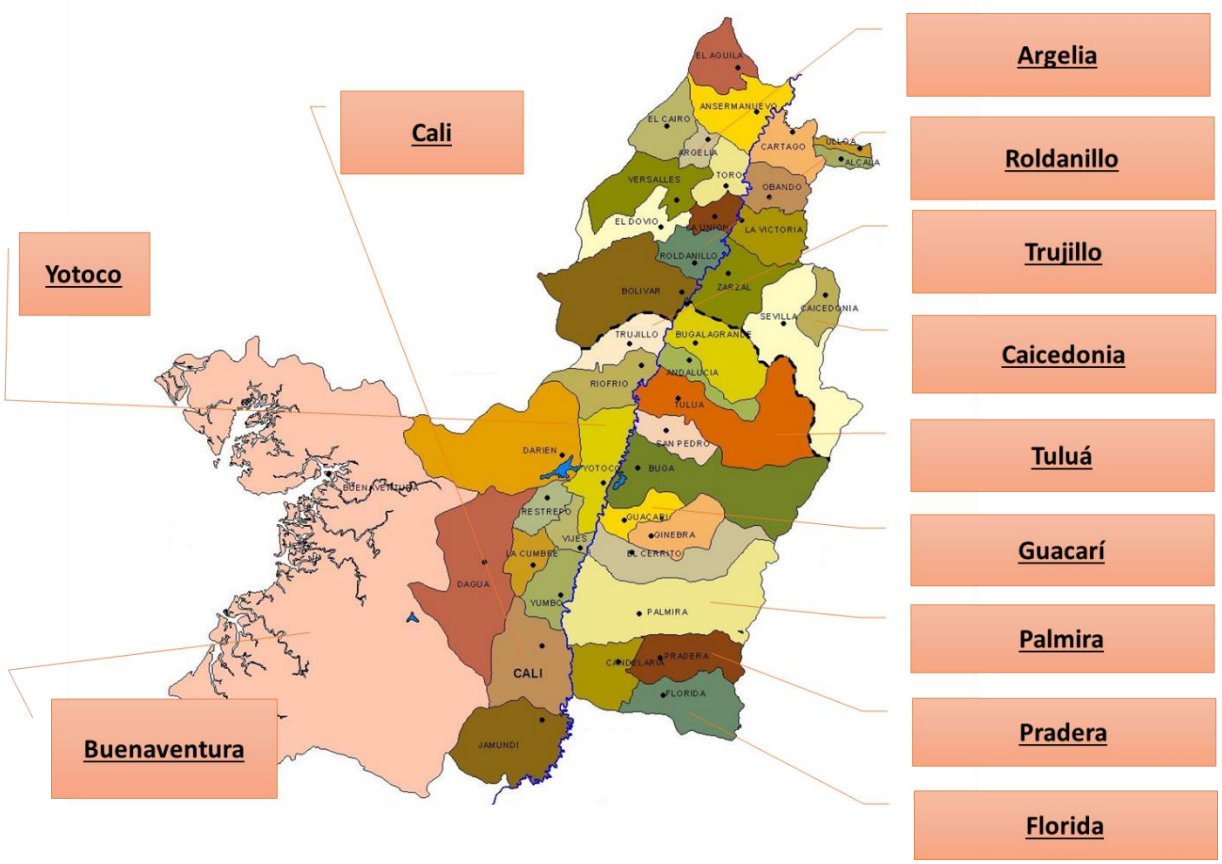
MP	Objetivo especifico	Producto	Actividades	Meta	Unidad	Número	Costo Unitario	Valor Total
MP103020200214. Formar a 150 profesores y/o monitores de danza mediante la ejecución de un proceso de cualificación artística en danza durante el cuatrienio	1. Ejecutar un plan de creación de obras de repertorio de danza y formación de públicos	Servicio de educación formal al sector artístico y cultural (3301052)	1.1.1 Formar profesores de danza en proceso de cualificación artística en danza	150 Profesores y monitores	Número de personas	50	13.080.000	654.000.000
			1.1.2 Formar monitores de danza en proceso de cualificación artística en danza		Número de personas	50	10.200.000	510.000.000
MP103020200210. Realizar 25 obras de repertorio de danza vinculando coreógrafos y maestros invitados para su creación y/o reposición durante el cuatrienio		Servicio de circulación artística y cultural (3301073)	1.2.1 Producir obras de repertorio de danza	25 Obras de repertorio	Número de Obras	7	56.000.000	392.000.000
			1.2.2 Realizar funciones artísticas de danza		Número de Obras	7	254.725.486	1.783.078.400
MP103020200208. Beneficiar a 12000 personas mediante la ejecución del programa "Danza al Valle" con procesos de formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea promoviendo la vinculación de bailarines de danza como docentes artísticos durante el cuatrienio	2. Ejecutar un plan de formación artística en danza dirigida a talentos excepcionales para la danza, semilleros, profesores y/o monitores de danza	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	2.1.1 Realizar formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea	12000 personas	Número de personas	4000	197.750	791.000.000
			2.1.2 Formación artística de públicos en danza mediante funciones artísticas		Número de personas	4000	98.000	392.000.000
MP103020200209. Beneficiar a 750 niños talentos excepcionales para la danza identificados en los territorios mediante la ejecución del programa "Danza al Barrio" durante el cuatrienio		Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)	2.2.1 Realizar talleres a talentos excepcionales en el programa "Danza al Barrio"	750 Niños	Número de personas	25	3.140.000	78.500.000
			2.2.2 Realizar talleres de acondicionamiento físico y nutrición dirigidos a talentos para la danza		Número de personas	25	4.900.000	122.500.000
								4.723.078.400

Nota: El proyecto contempla recursos de gestión adicionales por $1.000.000.000

20. Presupuesto del Proyecto

Objetivo especifico	Producto	Actividades	Recursos Departamento	Recursos Libre Destinación	Recursos Estampilla	Recursos Gestión	Valor Total 2022
1. Ejecutar un plan de creación de obras de repertorio de danza y formación de públicos	Servicio de educación formal al sector artístico y cultural (3301052)	1.1.1 Formar profesores de danza en proceso de cualificación artística en danza	654.000.000	468.000.000	186.000.000	500.000.000	1.154.000.000
		1.1.2 Formar monitores de danza en proceso de cualificación artística en danza	510.000.000	364.000.000	146.000.000		510.000.000
	Servicio de circulación artística y cultural (3301073)	1.2.1 Producir obras de repertorio de danza	392.000.000	280.000.000	112.000.000		392.000.000
		1.2.2 Realizar funciones artísticas de danza	1.783.078.400	1.400.000.000	383.078.400		1.783.078.400
2. Ejecutar un plan de formación artística en danza dirigida a talentos excepcionales para la danza, semilleros, profesores y/o monitores de danza	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	2.1.1 Realizar formación artística y de públicos con danza clásica y/o danza contemporánea	791.000.000	565.000.000	226.000.000	500.000.000	1.291.000.000
		2.1.2 Formación artística de públicos en danza mediante funciones artísticas	392.000.000	280.000.000	112.000.000		392.000.000
	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)	2.2.1 Realizar talleres a talentos excepcionales en el programa "Danza al Barrio"	78.500.000	56.000.000	22.500.000		78.500.000
		2.2.2 Realizar talleres de acondicionamiento físico y nutrición dirigidos a talentos para la danza	122.500.000	87.000.000	35.500.000		122.500.000
			4.723.078.400	3.500.000.000	1.223.078.400	1.000.000.000	5.723.078.400

21. <u>Plano de Localización del proyecto</u> (Mapa Político del Valle del Cauca con los Municipios beneficiados con el Proyecto)



22. Observaciones

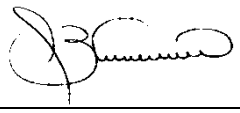
Se adjunta formato diligenciado del presupuesto detallado del proyecto.

23. Datos del Formulador

Nombre y Firma	PEDRO PABLO CORTÉS CONRADO
Cargo / Entidad	Líder de Planeación Incolballet
Correo electrónico	planeacionproyectos@incolballet.com
Teléfono	

24. Fecha de Formulación (Junio /2021)

25. Aprobación:

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Vo.Bo:	**BEATRIZ DELGADO MOTTOA**	**Directora General**	
Aprobó:	**MARILUZ ZULUAGA SANTA**	**Secretaria de Educación**	